



Se logró importante consenso corralero para el retorno del Rodeo a las medialunas



Los presidentes de Zona se reunieron con el Directorio para tomar importantes acuerdos que deben ser ratificados en el Consultivo del 20 de noviembre.

Intensa actividad ha tenido el Directorio de la Federación del Rodeo Chileno esta semana con la mesa de trabajo el lunes con el Ministerio del Deporte (**Ver informativo publicado**) y este martes en una reunión los presidentes y secretarios

de la Zonas Norte, Centro y Sur, instancia en la que se logró un importante consenso en este camino de retorno a las medialunas tras el receso por la pandemia.

Cristián Leiva Castillo, presidente de la Federación del Rodeo Chileno, explicó que "el Directorio sigue en esta senda de trabajo de volver a la temporada deportiva. Hoy martes nos reunimos con todos los presidentes de Zona y sus secretarios para comunicarles grandes y muy buenas noticias. El lunes partimos con la mesa de trabajo con el Ministerio del Deporte, con el subsecretario Andrés Otero y su equipo, y junto a ellos definimos en forma concreta el cuándo y cómo vamos a correr".

"¿Cuándo correr?, partiríamos el 14 y 15 de noviembre", detalló Leiva, quien luego explicó que cumpliendo todos los puntos del **aprobado protocolo sanitario** de nuestro deporte serán las **"distintas asociaciones las que van a hacer una solicitud con 21 días de anticipación a la Federación y nosotros haremos esta solicitud al Ministerio del Deporte, que revisará y lo mandará al Ministerio del Interior, el que dará la autorización final para los permisos colectivos"**.

De acuerdo a lo que recalcó el timonel del rodeo chileno, "toda actividad de competencia está prohibida por ley, por lo que hay que presentar una autorización especial al Ministerio del Deporte, en quienes hemos encontrado gran apoyo, y éste gestionará todas nuestras solicitudes. Yo creo que no vamos a tener problemas, las ganas están, el Ministerio del Deporte quiere que en el país todos los deportes, como el básquetbol, el tenis, el rugby y los deportes ecuestres vuelvan a la normalidad", complementó.

Dato importante

Recordemos que las solicitudes y autorizaciones para realizar rodeos serán fecha a fecha. Dichas solicitudes serán enviadas por la Federación del Rodeo al Ministerio del Deporte, quienes gestionarán los

permisos colectivos con el Ministerio del Interior, quien dará la autorización final. (Revisar el Protocolo).

Las solicitudes para realizar rodeos deben ser exhaustivas en su entrega de datos: Fecha y lugar del Rodeo, nombre completo de los participantes, función que cumplen en el evento (jineteros, petiseros, operarios, personal administrativo, etc.), dirección, Rut y teléfono.

Sobre acuerdos de las Zonas

Leiva contó que, en el encuentro de este martes, los presidentes de Zona hablaron sobre distintos acuerdos, en los cuales comenzarán a trabajar desde ya dentro del Directorio y que deben ser ratificados por la Asamblea de Socios en el Consultivo del 20 de noviembre.

"Las Zonas nos mostraron al Directorio los consensos nacionales que existen en el país corralero. **En primer lugar, que se realice el Campeonato Nacional y el Clasificatorio pendiente. En ese punto hablamos que el Clasificatorio podría hacerse en el mes de diciembre y el Campeonato Nacional en el mes de enero. La buena noticia, para que todo el mundo se quede tranquilo, es que los novillos están en el Fundo de la Federación y estarán para esa fecha**", afirmó.

"Otro punto es que exista una temporada larga que parta el 14 y 15 de noviembre, como está contemplado en este Plan Piloto de Retorno, y que termine, según lo que se indica, en el 2022", prosiguió el máximo dirigente corralero de nuestro país.

Igualmente, Leiva explicó que está la intención de revisar el "Reglamento Covid-19 que se aprobó en septiembre pasado, para lo que pedimos que nos reuniéramos el próximo martes 3 de noviembre, a las 09:00 horas, con la finalidad de volver a trabajar en pos de estos grandes acuerdos que hay en el país corralero y les demos una forma, de tal manera que sean ratificados en la Asamblea que vamos a tener el 20 de noviembre".

"Yo les digo al país corralero y sobre todo a los presidentes de asociaciones que el Directorio administra la voluntad del país huaso y hoy hay un gran consenso sobre estos puntos; el Directorio ya se puso a trabajar a disposición de estos grandes acuerdos nacionales", completó sobre el particular.

"Siempre se ha hablado que no estamos en una temporada normal, que estamos bajo la pandemia, pero quiero ratificar que en el Ministerio del Deporte se dieron cuenta que somos una Federación con una administración deportiva y dirigencial muy profesional, somos una de las primeras federaciones que tenemos nuestro protocolo ya autorizado, hicimos la tarea, como siempre lo dijimos, con mucha anticipación; y eso es un gran activo y un orgullo", sostuvo.

Igualmente subrayó que esto es fruto de un trabajo muy exhaustivo, en el cual "tuvimos la participación de muchos profesionales de las distintas áreas que nos dieron su apoyo en la comisión multidisciplinaria que trabajo desde el inicio de la pandemia y analizamos todos los aspectos de salud, económicos y políticos, que influyen en el retorno a la actividad".

Reunión con la Confederación

Leiva informó que este miércoles habrá una reunión de la Confederación del Rodeo para asumir caminos comunes.

"Quiero remarcar un punto fundamental, el rodeo es uno y es de todos. Por eso, mañana -miércoles- a las 11:30 horas tenemos una reunión con la Confederación del Rodeo, la que tiene que alinearse en esta manera

de hacer el rodeo, esta nueva visión de lo que es nuestro deporte en esta pandemia, para ver cómo vamos a trabajar en forma conjunta", advirtió.

Según su explicación, "lo que estamos diciendo no es solo para la Ferochi, es para todos. Vamos a tener que ordenarnos y hay que tener cuidado porque hay gente que no entiende y hay que recalcarlo, que todas las actividades deportivas están prohibidas y pueden ser incluso un delito. Necesitamos una autorización especial y ahí es donde tenemos que ordenarnos todos".

La Confederación la forman **la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, la Federación Nacional de Rodeo y Clubes de Huasos, la Federación Intercomunal de Rodeos Criollos, la Federación de Rodeo Criollo del Sur, la Federación Nacional de Rodeos Campesinos y la Confederación Nacional de Rodeo Campesino.**